



IO-038-05-2013

En las instalaciones de la Unidad de Acceso a la Información Pública de **LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE ACUEDUCTOS Y ALCANTARILLADOS (ANDA)**: En la ciudad de San Salvador, a las ocho horas con cincuenta y cinco minutos del día diecisiete de julio del año dos mil trece.

La suscrita Oficial de Información **CONSIDERANDO QUE:**

- 1) El día once de julio del presente año, se recibió por medio de correo electrónico en la **UAIP ANDA**, solicitud de información N° **CERO TREINTA Y OCHO- CERO CINCO- DOS MIL TRECE**, por parte de un ciudadano y solicitó textualmente: “información de estadísticas sobre la evolución de la cobertura del alcantarillado en el País. Lo más indispensable es la información de los años más recientes”.
- 2) A partir del deber de motivación establecido en los artículos 65 y 72 LAIP, las resoluciones de los entes obligados deberán entregarse a la solicitante, a través del oficial de información mediante escrito con mención breve pero suficiente de sus fundamentos.

Con base a las facultades legales previamente señaladas y en vista que la solicitud si cumple con todos los requisitos establecidos en el Art. 66 de La ley de Acceso a la Información Pública (LAIP) y los Artículos 50, 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública, y que la información solicitada **NO** se encuentra entre las excepciones enumeradas en los Artículos 19 y 24 de la LAIP, y Artículo 19 del Reglamento de la LAIP, la suscrita Oficial de Información **RESUELVE:**

La información estadística se encuentra disponible en el portal de transparencia de ANDA y lo puede encontrar en el siguiente link:

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA ANDA

Final Avenida Don Bosco, Centro Urbano Libertad, Edificio ANDA 5º Nivel, San Salvador,

Correo Electrónico: morena.juarez@anda.gob.sv , www.anda.gob.sv

Teléfono 2244-2610



www.anda.gob.sv

Específicamente en el icono con una lupa identificado como **Gobierno Transparente- item OIR- Estadísticas.**

http://www.anda.gob.sv/index.php?option=com_docestandar&view=docestandar&categoria=28&showview=0&Itemid=332

Y en cumplimiento al derecho de acceso a la información Pública, se extiende la presente.

Licda. Morena Guadalupe Juárez
Oficial de Información Pública

Oficina de información y respuesta

OFICINA DE INFORMACIÓN Y RESPUESTA ANDA

Final Avenida Don Bosco, Centro Urbano Libertad, Edificio ANDA 5º Nivel, San Salvador,

Correo Electrónico: morena.juarez@anda.gob.sv , www.anda.gob.sv

Teléfono 2244-2610